



## Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado

Este informe proporciona información actualizada sobre la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2025.

**BOLETÍN TRIMESTRAL DE  
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO  
ARMADO EN BOGOTÁ D.C.**

OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025

# CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

(SEXO, GRUPO ETARIO, PERTENENCIA ÉTNICA, DISCAPACIDAD)

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), con corte a 31 de diciembre de 2025:

**380.270**

víctimas del conflicto armado identificadas se ubican en Bogotá

Una disminución de

**0,7%**

**(2.543 personas)**

con respecto al último boletín de septiembre de 2025.



**52%**

**(197.610)**

Mujeres



**48%**

**(182.079)**

Hombres



**0,003%**

**(11)**

Intersexuales

Adicionalmente, se reportan 564 personas (0,15%) con orientación sexual o identidad de género diversa (OSIGD) y 6 personas (0,002%) que no informan su sexo.

## CURSO DE VIDA

**5.565**

0-5 años

**26.070**

6-11 años

**42.154**

12-17 años

**83.502**

18-28 años

**178.735**

29-69 años

**43.509**

+60 años

**735**

Sin información

El 69% de las víctimas se encuentra en edad potencialmente productiva (entre 18 y 60 años), mientras que el 19,4% corresponde a menores de 18 años, lo que supone retos para la garantía de derechos en educación y generación de ingresos. El 11,4% son mayores de 60 años y se resalta que, durante los próximos 6 años, el 11,1% de las víctimas alcanzará la mayoría de edad.

## PERTENENCIA ÉTNICA

Bogotá alberga una población víctima diversa étnicamente. Del total de víctimas en la ciudad, el 15,6% reconoce pertenencia étnica.



**37.256**

**(9,8%)**

Negro/a  
Afrocolombiano/a



**20.235**

**(5,3%)**

Indígena



**1.312**

**(0,35%)**

Gitano/a  
Rrom



**369**

**(0,10%)**

Raizales del  
Archipiélago  
de San Andrés  
y Santa Catalina



**159**

**(0,04%)**

Palenqueras

## DISCAPACIDAD

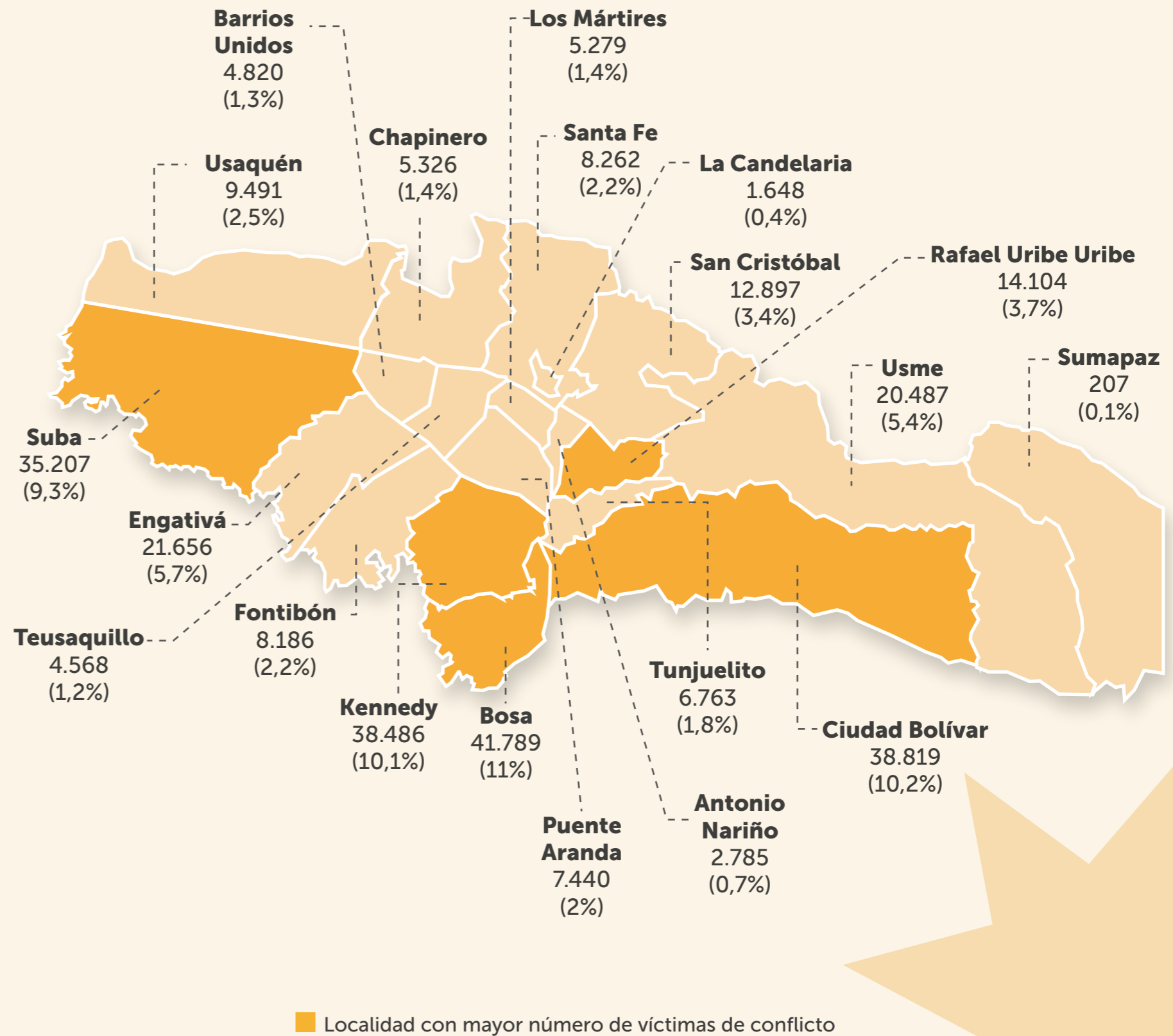


El **4,5% (17.060)** de las víctimas en Bogotá tiene algún tipo de **discapacidad**.

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA EN LA CIUDAD

Las víctimas del conflicto armado en Bogotá tienden a concentrarse en sectores del sur y occidente de la ciudad. Entre las localidades con mayor número de víctimas con ubicación conocida se encuentran Bosa con 41.789 víctimas (11% del total de víctimas en Bogotá), Ciudad Bolívar con 38.819 (10,2%), Kennedy con 38.486 (10,1%), Suba con 35.207 (9,3%) y Engativá con 21.656 (5,7%). No se cuenta con información de localización de 92.050 víctimas (24,2% del total de víctimas en Bogotá).

En conjunto, estas cinco localidades concentran el 61% de las víctimas con ubicación identificada. Por el contrario, localidades como Sumapaz con 207 personas (0,05%), La Candelaria con 1.648 (0,4%), Antonio Nariño con 2.785 (0,73%) y Teusaquillo con 4.568 (1,2%) reportan menor presencia de población víctima.



Fuente: RUV e Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA),  
corte 31 de diciembre de 2025.

## HECHOS VICTIMIZANTES DE LAS VÍCTIMAS UBICADAS EN BOGOTÁ

Hecho victimizante	Personas asociadas	Hechos ocurridos
Desplazamiento forzado	346.149	414.142
Amenaza	47.378	56.672
Homicidio	36.620	44.454
Desaparición forzada	8.529	9.658
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	4.764	7.214
Acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos u hostigamientos	3.058	3.416
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	3.242	3.517
Confinamiento	2.575	4.089
Abandono o despojo forzado de tierras	2.231	2.562
Secuestro	1.906	2.091
Lesiones personales físicas	1.090	1.110
Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	1.126	1.230
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	747	800
Lesiones personales psicológicas	754	779
Tortura	661	687
Sin información	2.160	3.143

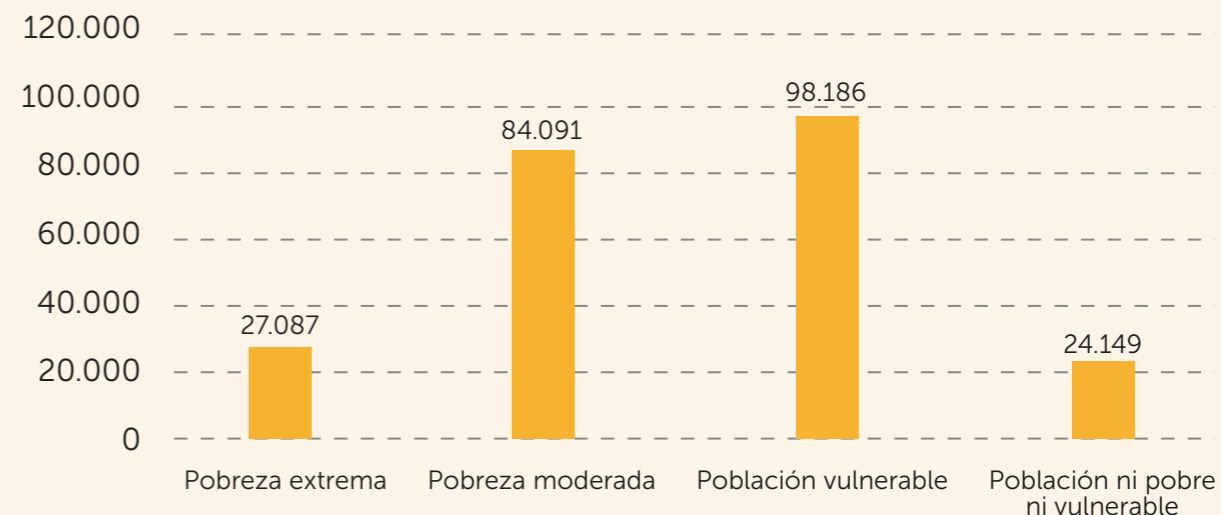
Según el Registro Único de Víctimas (RUV), los hechos con mayor número de personas asociadas son: desplazamiento forzado (346.149 víctimas), amenaza (47.378 víctimas), homicidio (36.620 víctimas), desaparición forzada (8.529 víctimas) y pérdida de bienes muebles o inmuebles (4.764 víctimas).

Es importante advertir que: (i) estas cifras corresponden a personas por hecho y (ii) una misma víctima puede haber sufrido múltiples hechos victimizantes en distintos momentos o territorios; por lo tanto, no deben sumarse entre sí para estimar un total único de víctimas.

Fuente: Registro Único de Víctimas -RUV-. corte 31 de diciembre de 2025.



## CLASIFICACIÓN EN SISBÉN DE LAS VÍCTIMAS



El Sisbén, como herramienta diseñada para orientar el acceso a programas sociales del Estado, clasifica a las personas en grupos según sus condiciones de vida y capacidades para la generación de ingresos. Con corte a 2 de febrero de 2026, el 67,9% (233.513 personas) de las 328.058 víctimas del conflicto armado que son sujetos de atención con última ubicación reportada en Bogotá a 31 de diciembre de 2025 se encuentra registrada en la base de datos del Sisbén en Bogotá.

De las víctimas categorizadas en el Sisbén, se observa una alta concentración en los grupos B y C, asociados, pobreza moderada y vulnerabilidad, respectivamente. En particular, el grupo B (pobreza moderada) concentra el 36% de las personas, seguido del grupo C (vulnerables) con el 42%. El resultado muestra que se estima que el 47,6% de las víctimas registradas en Sisbén Bogotá tienen ingresos inferiores a la línea de la pobreza monetaria. Al agregar aquellas identificadas como vulnerables (grupo C), se estima que el 89,7% perciben ingresos que corresponden a situaciones de vulnerabilidad.

# Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) víctimas en Bogotá

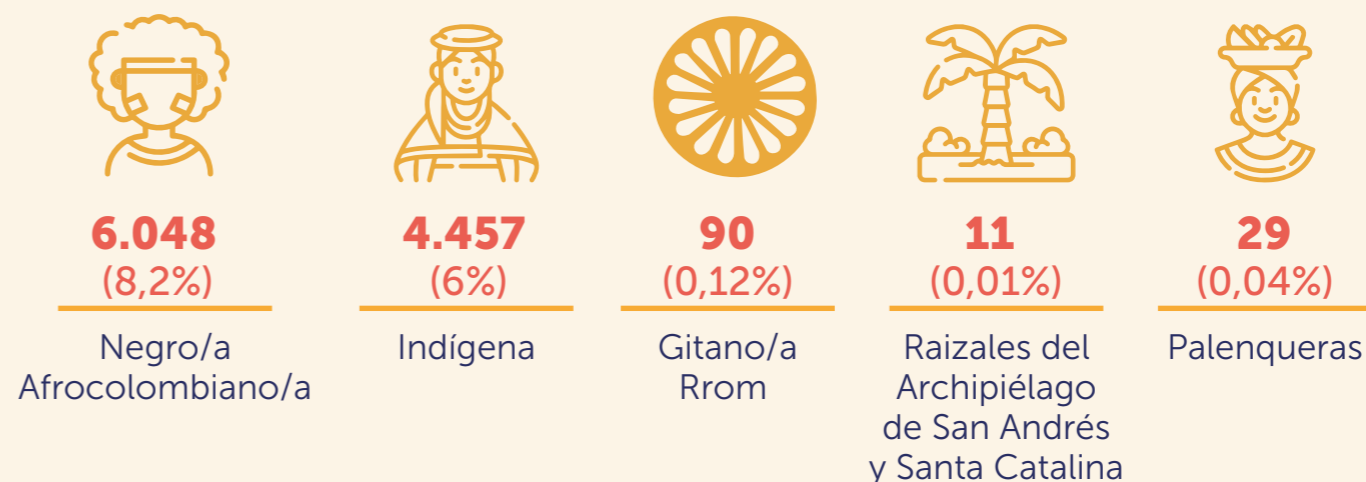




En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia de este año y el Día Nacional de la Niñez y la Recreación, este boletín adopta un foco especial en los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas del conflicto armado, reconociendo la importancia de garantizar su protección integral, prevenir nuevas vulneraciones y promover trayectorias de vida dignas, seguras y en paz.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, se registran 73.789 víctimas menores de 18 años residentes en Bogotá que representan 19,4% del total de víctimas en la ciudad. La distribución por género muestra 37.621 niños, correspondientes al 51% y 36.138 niñas que representan el 49%.

El 14,4% de los NNA víctimas en Bogotá tienen pertenencia étnica:



Los NNA que no reportan ninguna autoidentificación étnica específica corresponden al 85,59% (63.154 personas).

En cuanto a la distribución territorial, se evidencia una alta concentración en la localidad de Ciudad Bolívar con 9.169 personas (12,42%), seguida por Bosa con 8.696 (11,78%) y Kennedy con 8.329 víctimas (11,29%). En otras zonas como Suba se reportan 7.062 menores (9,57%) y Engativá 4.611 personas (6,25%). Existe un volumen de 12.757 registros de NNA, equivalentes al 17,29%, que no cuentan con información de localización exacta.

## VINCULACIÓN DE NNA A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS

Con corte al 31 de diciembre de 2025, en Bogotá se ubican 1.126 personas que fueron incluidas en el RUV con el hecho victimizante de *vinculación de NNA a actividades relacionadas con grupos armados*. El 71% son hombres y el 29% son mujeres. Actualmente, el rango etario de estas víctimas es el siguiente:



El 43,1% (equivalente a 485 personas) aparece sin información de localización, este porcentaje es superior al promedio general de víctimas en la ciudad sin información. Entre los casos identificados, resalta la localidad de Santa Fe con 177 personas, que representan el 15,7% del total y muestran una marcada sobrerrepresentación frente a la presencia general de las víctimas en la ciudad.

De las 1.126 víctimas de vinculación de NNA a actividades relacionadas con grupos armados, 302 tienen medición de Situación de Superación de Vulnerabilidad (SSV) vigente lo cual implica que también son víctimas de desplazamiento forzado. La medición arroja que 187 no superan su situación de vulnerabilidad, mientras que 63 si lo hacen. Adicionalmente, 52 personas no cuentan con suficiente información para realizar la valoración.



# DÉFICIT HABITACIONAL EN HOGARES VÍCTIMAS CON NNA

El derecho a la vivienda, en el marco de la política de víctimas, se mide principalmente a través del déficit habitacional de los hogares. Este índice tiene en cuenta diferentes características de las viviendas habitadas por los hogares en las dimensiones de: tipo de vivienda, espacio de la vivienda, materiales de las paredes y pisos, acceso a servicios públicos y espacio para cocinar<sup>1</sup>. El resultado obtenido de este análisis es la valoración de la vivienda en materia de eventuales deficiencias de carácter estructural o no estructural.

La garantía al derecho a la vivienda es uno de los principales cuellos de botella para la superación de la vulnerabilidad de la población desplazada que reside en la ciudad. Lo anterior pese a que la ciudad presenta mejores tasas de garantía del derecho en relación con la tasa nacional. A nivel nacional, el cumplimiento de este derecho alcanza una tasa de 22,8%, mientras que para la ciudad de Bogotá esta tasa es del 42,7%.

Lo anterior muestra que, si bien la brecha de cumplimiento frente a la tasa nacional es superior en aproximadamente 20 puntos porcentuales (p.p.), más de la mitad de los hogares desplazados residentes en la ciudad aún no logran el goce de este derecho. Adicionalmente, se estima que el déficit habitacional en la población víctima es 14,6 p.p. superior al de la población no víctima residente en la ciudad.

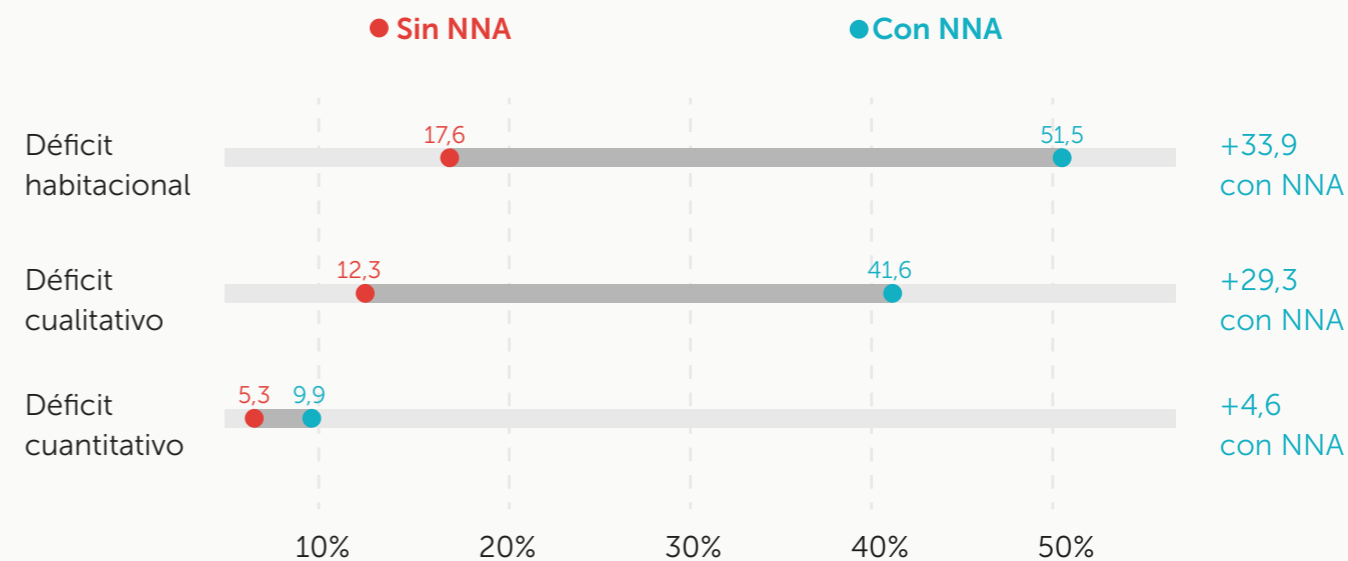
A continuación se presenta un breve análisis del déficit habitacional en los hogares víctimas del conflicto armado con menores de edad en su núcleo familiar. Esto permite realizar una aproximación a las vulnerabilidades a las que se encuentran expuestos los NNA víctimas en el Distrito.

1. La metodología por de esta medición es definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Se puede consultar su metodología en el siguiente enlace: [deficit-hab-2020-nota-metodologica.pdf](#)

Para este análisis se utilizó la Base Nacional Certificada de Sisbén IV para el Distrito de Bogotá con corte a enero de 2026 y se realizó el cruce con el RUV con corte a 31 de enero del mismo año. En esta base se identificaron un total de 169.241 hogares víctimas. De estos, se identificó que 101.502 (60%) incluyen en su composición al menos un NNA, mientras que 67.739 (el 40% restante) no reportan NNA dentro del hogar.

En la Ilustración 1 se evidencian las tasas de incidencia del déficit habitacional para los grupos de hogares definidos. En rojo se muestra la tasa de incidencia para los hogares sin NNA y en azul aquellos con NNA. En el panel derecho de la ilustración se muestra la magnitud de la brecha y el grupo sobre el cual se acentúa la incidencia.

**Ilustración 1: Resultados del déficit habitacional en hogares víctimas con y sin NNA**



**Fuente:** Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado a partir de los microdatos de la Base Nacional Certificada de Sisbén IV con corte a enero de 2026.



Los resultados generales muestran que los hogares con NNA tienen una incidencia de déficit habitacional del 51,5%, frente al 17,6% que presentan los hogares sin NNA. Este resultado implica que **los hogares con NNA tienen un déficit habitacional superior a los hogares sin NNA en 33,9 p.p.**

Al desagregar el índice de déficit habitacional por cada uno de sus componentes, se estima que **el principal determinante es el déficit cuantitativo**. El 41,6% de los hogares con NNA muestran este déficit, frente al 12,3% de hogares sin NNA. De modo que, los hogares con NNA tienen un déficit cuantitativo superior en 29,3 p.p. en comparación con los hogares sin NNA.

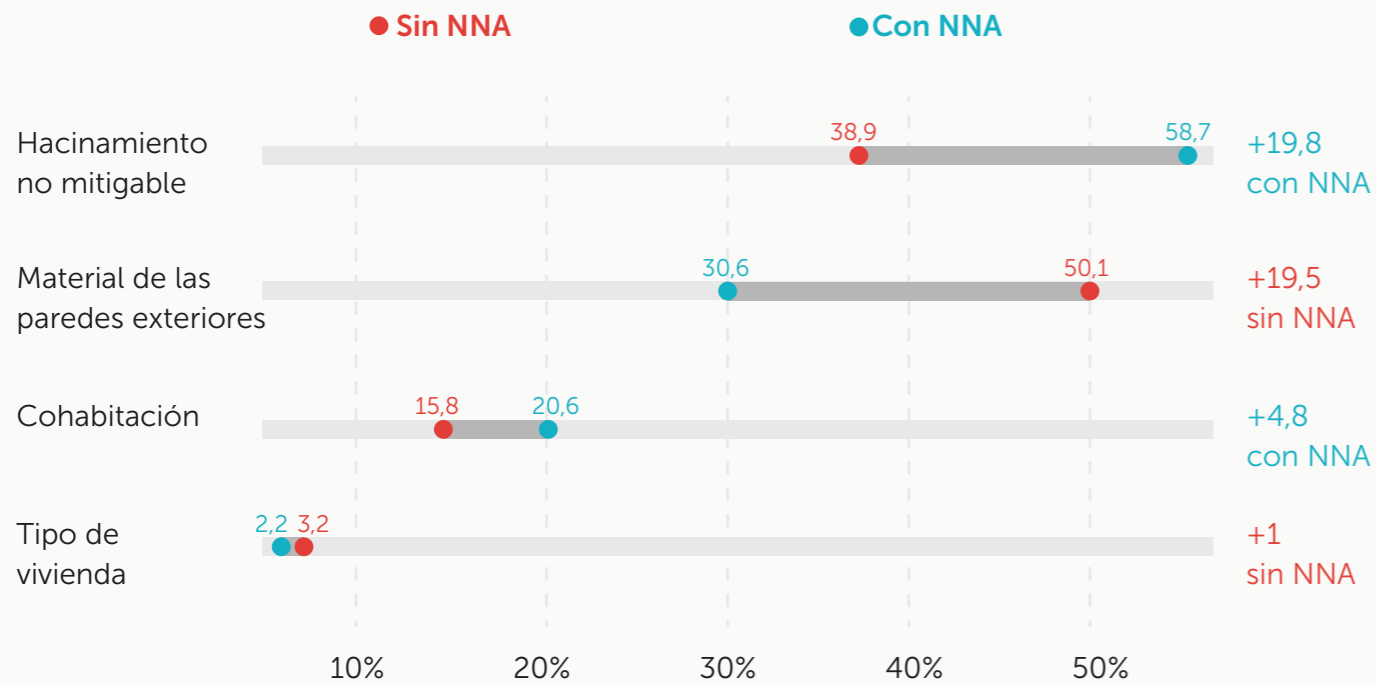
En contraste, el déficit cuantitativo muestra que la incidencia en los hogares con NNA es apenas del 9,9%, frente a los hogares sin NNA (5,3%). Por lo tanto, en este componente, la diferencia entre los hogares con y sin NNA es la más baja (4,6 p.p.). Sin embargo, las cifras obtenidas muestran de forma consistente condiciones estructurales y no estructurales de habitabilidad inferiores para los hogares víctimas con NNA.

En las siguientes secciones se muestra la desagregación por cada uno de los indicadores.

## Déficit cuantitativo

El déficit cuantitativo hace referencia a las deficiencias de espacio y estructurales que reflejan la necesidad de una nueva vivienda. En la Ilustración 2 se presentan los resultados para los indicadores que componen este déficit. La presentación de los resultados en la ilustración se mantiene al igual que en la sección anterior, en donde se muestra la tasa de incidencia de cada grupo, así como la brecha entre ambos grupos.

**Ilustración 2: Resultados de los componentes del déficit cuantitativo en hogares víctimas con y sin NNA**



**Fuente:** Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado a partir de los microdatos de la Base Nacional Certificada de Sisbén IV con corte a enero de 2026.

La estimación arroja una división entre las poblaciones. Mientras que los hogares con NNA muestran incidencias más elevadas en dimensiones relacionadas con el espacio de la vivienda, los hogares sin NNA muestran prevalencia de privaciones relacionadas con condiciones estructurales.

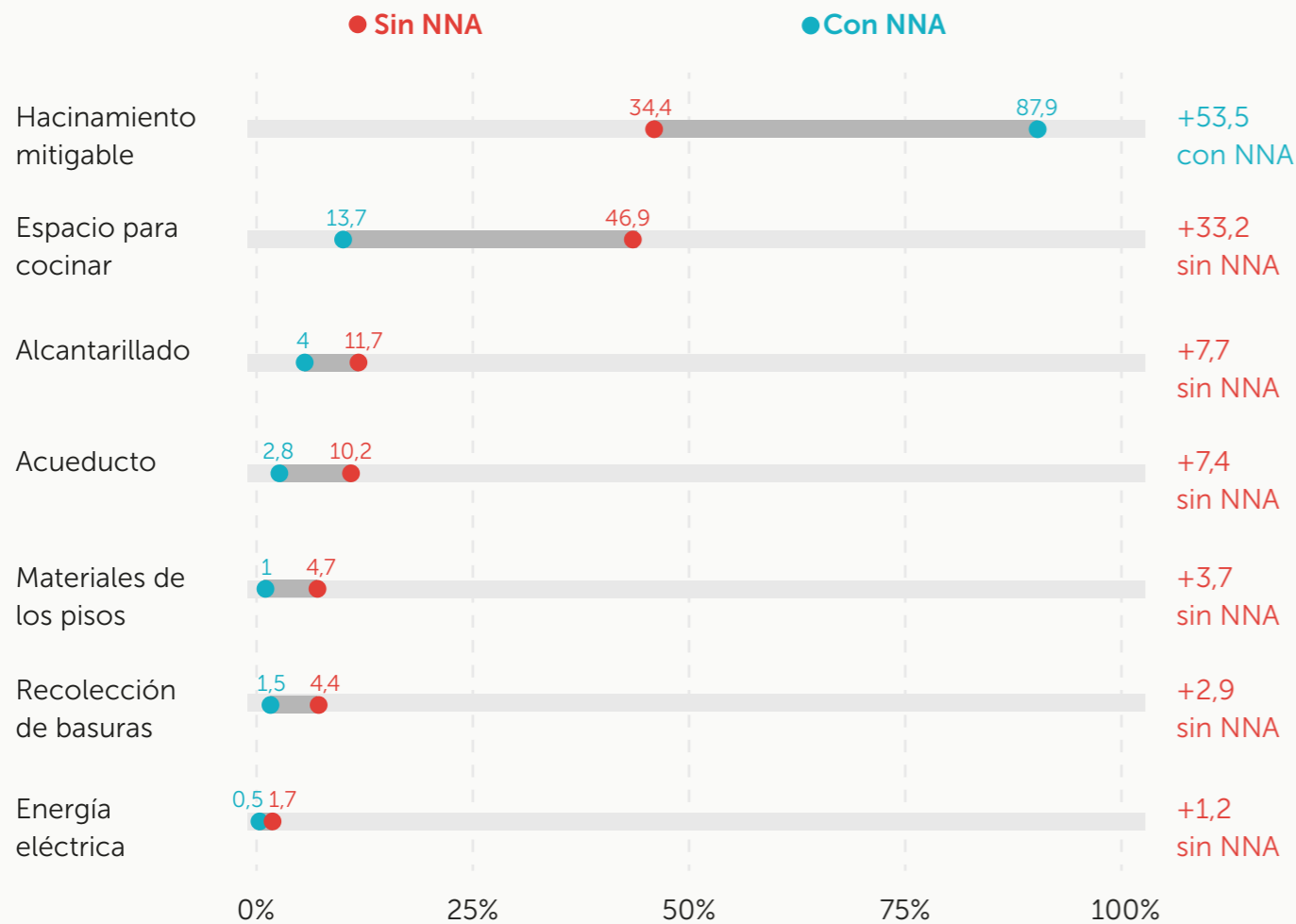
El déficit observado en hacinamiento no mitigable se estimó en 58,7% para los hogares con NNA con una brecha de 19,8 p.p. superior a los hogares sin NNA. Por otro lado, el criterio de cohabitación es superior en 4,8 p.p. en los hogares con NNA en comparación con los hogares sin NNA. Estas deficiencias señalan la necesidad de nuevas viviendas para los hogares identificados.



## Déficit cualitativo

El déficit cualitativo hace referencia a deficiencias no estructurales que se mitigan o se solucionan a través de mejoramientos a la edificación. De los siete indicadores que componen el déficit cualitativo, solo el espacio de la vivienda presenta una incidencia superior para los hogares con NNA, en comparación con los hogares sin NNA. Este indicador mantiene la coherencia con lo observado en la sección anterior.

**Ilustración 3: Resultados de los componentes del déficit cualitativo en hogares víctimas con y sin NNA**



**Fuente:** Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado a partir de los microdatos de la Base Nacional Certificada de Sisbén IV con corte a enero de 2026.

En este caso, se identifica que el hacinamiento mitigable dentro de los hogares con NNA alcanza una tasa de incidencia del 87,9%, en comparación con el 34,4% de los hogares sin NNA. Este resultado indica que el hacinamiento mitigable es superior en 53,5 p.p. en los hogares con NNA en comparación con aquellos sin NNA.

El siguiente indicador en orden de magnitud para los hogares con NNA es el espacio para cocinar en donde la tasa de incidencia es de 13,7%, inferior a la observada en los hogares sin NNA.

Los resultados obtenidos muestran que las deficiencias en vivienda de los hogares con NNA se centran en los elementos relacionados con el espacio. Se resalta la persistencia del hacinamiento tanto mitigable como no mitigable dentro de los hogares, referidos al elevado número de personas habitando un mismo hogar, así como el criterio de cohabitación, en el que varios hogares comparten una misma vivienda.

Teniendo en cuenta la tasa de incidencia del déficit cualitativo, se puede afirmar que el grueso de hogares con presencia de NNA requiere mejoramientos en su vivienda.



## **EDUCACIÓN DE LOS NNA VÍCTIMAS EN BOGOTÁ**

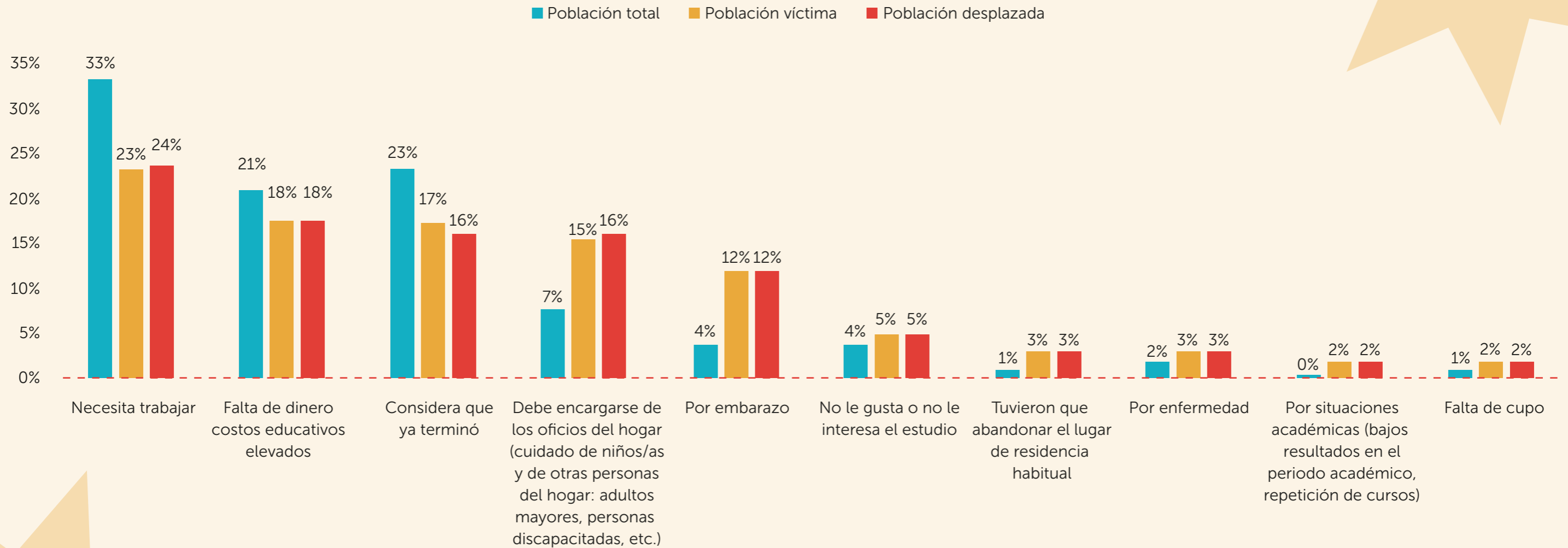
De los 72.303 NNA víctimas en edad escolar, 21.321 no están matriculados en instituciones educativas (29,5% de las víctimas en edad escolar), de acuerdo con el RUV y el Sistema de Matriculas Estudiantil (SIMAT).

Con base en la Encuesta de Calidad de Vida del DANE para 2024 en Bogotá, las principales razones para no asistir a instituciones educativas incluyen la necesidad de trabajar y la falta de dinero o los altos costos educativos.

De manera específica, la población víctima reporta con mayor frecuencia frente a la población general, motivos como la responsabilidad de asumir labores de cuidado, el embarazo, la falta de interés por el estudio, el desplazamiento o cambio de lugar de residencia, problemas de salud, bajo desempeño académico y la falta de cupos en instituciones educativas.

En conjunto, estos factores evidencian mayores barreras para el acceso y la permanencia en el sistema educativo en la población víctima, especialmente entre quienes han sufrido desplazamiento forzado.

## Ilustración 4: Principales razones de no asistencia escolar en Bogotá



**Fuente:** Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado a partir de la Encuesta de Calidad de Vida del DANE (2024).



**ACCIONES  
DE ATENCIÓN  
Y REPARACIÓN  
INTEGRAL A NNA**





## **Acceso a educación**

Durante el último trimestre de 2025 e inicios de 2026 se consolidó una articulación estratégica entre la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación (OCDPVR) y entidades como la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) orientada a garantizar el acceso a oferta educativa y de primera infancia para NNA víctimas del conflicto armado.

A través de un análisis y cruce de registros administrativos, se activó una ruta de búsqueda activa de NNA víctimas del conflicto armado desescolarizada y sin acceso a jardines infantiles. A partir de este ejercicio, se identificaron brechas de acceso al sistema escolar y a servicios de primera infancia. Esta coordinación interinstitucional ha permitido que la población víctima acceda a oferta pertinente para su edad, asegurando que el derecho fundamental a la educación sea el eje central para la protección integral de la infancia y adolescencia en Bogotá. Inicialmente, se han asignado 141 cupos escolares a NNA víctimas del conflicto armado y se han remitido 258 NNA víctimas para asignación de cupos en jardines infantiles identificados cerca del lugar de residencia con cupo disponible en el nivel requerido.

## **Centros Filarmónicos para la Paz**

También se suscribió el Convenio Interadministrativo entre la OCDPVR, SDIS y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, con el propósito de aunar esfuerzos para implementar la estrategia de Centros Filarmónicos para la Paz. Esta articulación interinstitucional fortalece la capacidad del Distrito para implementar acciones integrales orientadas a la construcción de paz, la reparación simbólica y la integración local de las víctimas del conflicto armado.

A través de este convenio se han beneficiado 465 NNA entre los 6 y 17 años, víctimas del conflicto armado y/o en situación de vulnerabilidad, quienes actualmente participan en procesos de formación musical gratuita y de alta calidad.



## Talleres Intergeneracionales

Estrategia que se materializa en coordinación entre el equipo técnico de la Fundación Nacional Batuta y el equipo psicosocial de la Dirección de Reparación Integral de la OCDPVR, garantizando la incorporación de enfoques diferencial e interseccional, con el objetivo de promover espacios lúdicos y de sano esparcimiento en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Kennedy y Suba. Esta iniciativa permitió a NNA y sus familias el disfrute de las artes mediante talleres intergeneracionales de sensibilización musical, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz. En 2025 se registraron 1.147 asistencias a los talleres, con un total de 361 personas inscritas, de las cuales el 61% participó en más de dos sesiones.

La estrategia se desarrolla en los Centros de Encuentro mediante dos líneas de contenido: (i) Cajita de música y juego, orientada a la primera infancia como herramienta para la interacción y el desarrollo de experiencias musicales; y (ii) Música en movimiento, dirigida a adolescentes y jóvenes en riesgo de vulneración de derechos, enfocada en fortalecer la identidad, la expresión y las relaciones a través del cuerpo y la música.

Estas acciones aportan a la construcción de paz mediante experiencias artísticas acompañadas por el equipo técnico de la Fundación Nacional Batuta y el equipo psicosocial de la Dirección de Reparación Integral de la OCDPVR, garantizando la incorporación de enfoques diferencial e interseccional.

Entre los principales aportes se destacan: (i) el desarrollo integral, mediante herramientas como la “Cajita de música y juego”, que estimula la creatividad, las habilidades socioemocionales y el desarrollo cognitivo a partir de experiencias musicales contextualizadas; (ii) la sensibilización musical, a través de espacios seguros que promueven la expresión, la creatividad y la resiliencia emocional en participantes de distintas edades; (iii) el fortalecimiento de vínculos familiares, fomentando la interacción afectiva, el cuidado y el apoyo mutuo; y (iv) la construcción de paz, mediante la generación de entornos protectores que favorecen la convivencia, la integración social y la superación de experiencias traumáticas.



## **Kit Psicosocial para la recuperación emocional de niños y niñas víctimas del conflicto armado**

Herramienta pedagógica y lúdica orientada a NNA y sus familias víctimas del conflicto armado que llegan recientemente a la ciudad de Bogotá. Este Kit integra herramientas de juego y expresión, concebidos para facilitar la contención emocional, fortalecer los vínculos familiares y apoyar los procesos de adaptación e integración en el entorno urbano. Su implementación inició con un ejercicio piloto en la localidad de Suba, beneficiando de manera directa a 30 niños, niñas y sus familias. Esta experiencia permitió validar la pertinencia metodológica de la herramienta y su contribución a los procesos de atención psicosocial temprana para población víctima en contextos de llegada y tránsito.



## Acciones para la construcción de memoria histórica

De otro lado, por medio del equipo de Pedagogías de la Memoria, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) consolidó la Red de colegios como lugares de memoria, a la que pertenecen 80 colegios de Bogotá, realizando durante el año tres encuentros para construir hojas de ruta que permitieran potenciar el trabajo alrededor de la memoria al interior de las aulas y que permitan generar redes de trabajo entre docentes y estudiantes.

Dentro de los procesos y acciones que se realizaron durante el 2025 con un enfoque poblacional de niños, niñas y adolescentes, se resaltan las siguientes.

- ★ Visitas a la sala Camino a Casa: durante el año se realizaron 30 visitas guiadas en las que participaron alrededor de 618 niños y niñas, haciendo uso de la literatura infantil, el juego, la exploración del medio para contar parte de las historias de quienes han sufrido las afectaciones del conflicto armado.
- ★ En el marco de la Feria del Libro se lanzó el audiolibro Un largo Camino de Beatriz Eugenia Vallejo, esta obra habla sobre el desplazamiento forzado y las formas de afrontamiento de los niños y niñas. Este audiolibro se encuentra disponible en la plataforma Spotify.
- ★ Curso de literatura infantil, memoria y mediación Colorín, colorado, la memoria sigue andando, una apuesta formativa orientada a desarrollar un curso de explorar la literatura infantil en Colombia, sus posibilidades, limitaciones y retos para aportar a los procesos de construcción de memoria con niños y niñas. Para la realización de este proceso de formación el CMPR convocó y articuló con Escuelas LEO, línea de formación e investigación de BiblioRed; Mesa de Bibliotecas Comunitarias y la Especialización en Literatura Infantil y Juvenil de la Pontificia Universidad Javeriana. En este curso participaron aproximadamente 30 personas y en la última sesión un grupo de niños y niñas de un proceso comunitario de Ciudad Bolívar estuvieron a cargo del desarrollo de la sesión.

## Iniciativas de memoria con NNA en 2025

Como parte de los procesos territoriales de memoria que realiza el equipo del CMPR, durante el 2025 se llevó a cabo la quinta versión de la Escuela Territorial Kimy Pernía Minga de pueblos en re-existencia, cuyo objetivo fue sensibilizar y concienciar por medio de la educación intercultural y la memoria viva, la importancia de los grupos étnicos y sociales en la construcción de la vida social y comunitaria del territorio de la Media Luna del Sur, por medio de la implementación de la Escuela Territorial de Memoria De la Chicha al Frailejón como estrategia para fortalecer la cultura de paz y la paz territorial de la ciudad de Bogotá. En esta versión de la escuela participaron alrededor de 30 jóvenes. Las siguientes fueron las iniciativas de memoria con niños, niñas y adolescentes de colegios públicos y privados, así como de organizaciones sociales de la ciudad.

Nombre de la iniciativa	Localidad	Objetivo	Resultado
ASODENFA – Memorias comunitarias	Ciudad Bolívar	Sistematizar más de 30 años de trabajo comunitario y fortalecer la memoria con infancias	Un libro co-construido con los niños y niñas
Polifonías de las Memorias	Puente Aranda	Promover investigación-creación desde memorias familiares y barriales	Álbumes de memoria, cartografías y socialización escolar.
Revista Colectiva "Memorias del Campo"	Usaquén	Promover la reflexión crítica sobre la violencia campesina en Colombia desde una perspectiva histórica, ética y social.	Revista y podcast
Laboratorio de Creación Audiovisual "Pille"	Bosa	Fortalecer identidad y memoria colectiva mediante creación audiovisual	Cortos documentales y muestra final.
Museo de Memoria: Los territorios y la figuración del lenguaje de las emociones.	Santa Fe	Reconstruir las memorias emocionales de niños y niñas del grado primero del Colegio Externado Nacional Camilo Torres, a través de la creación colectiva del Museo	Museo dentro del aula de clase. Colegio Externado Camilo Torres Restrepo.
Exposición Red de Colegios como Lugares de Memoria	Diferentes localidades (participaron 10 colegios)	Visibilizar iniciativas escolares de memoria	Exposición La Escuela: Territorio de Paz.
Raíces de la Memoria	Usme	Promover reflexión crítica y creación artística	Producciones escritas y artísticas estudiantiles en una revista
Carrera de Observación	Suba	Realizar un ejercicio de cartografía social, política y de la memoria que permita reconocer, en nuestra ciudad, algunos elementos trabajados y que hacen parte de la historia que nos identifica social y culturalmente con nuestros barrios	Recorrido por los puntos determinados en la ciudad
Nodo Sur Podcast Memoria y Paz	Rafael Uribe Uribe	Crear podcast escolar sobre memoria y paz	Dos episodios del podcast.



## Protocolo de Participación de NNA

Bogotá cuenta con un protocolo para garantizar la participación efectiva de los NNA en los procesos de construcción de propuestas e incidencia en la política pública de víctimas. Este proceso contempla dos líneas de trabajo diferenciadas:

### ★ **Articulación con NNA víctimas del conflicto armado**

Se desarrollan diferentes momentos metodológicos:

Exploración,  
Afianzamiento, Agendamiento,  
Interlocución con actores estratégicos.

Estos espacios buscan fortalecer capacidades de participación y facilitar la construcción de propuestas desde las experiencias y perspectivas de los NNA.

### ★ **Articulación con actores estratégicos** (entidades distritales y Mesas de Participación de Víctimas)

A partir de las propuestas que se construyen conjuntamente, se desarrollan acciones de incidencia institucional, orientadas a promover su discusión por parte de las entidades competentes en el Plan de Acción Distrital y otros instrumentos de política pública. En el 2025 participaron en estas estrategias 361 NNA.



## Acciones dirigidas a NNA en el Plan de Acción Distrital (PAD)

El PAD incorpora productos formulados específicamente para la atención de NNA víctimas del conflicto armado. Estos productos fueron definidos por las entidades responsables en el marco de la estructuración del Plan, con la correspondiente asignación de metas, indicadores y recursos ejecutados durante la vigencia 2025.

### IDARTES

- ★ Implementar dos procesos de cinco atenciones cada uno, a través de experiencias u obras artísticas desarrolladas por el Programa Nidos - Arte en Primera Infancia, dirigidos a niñas y niños en primera infancia víctimas del conflicto armado de dos localidades de la ciudad, con el propósito de generar condiciones para la implementación del protocolo de participación de NNA víctimas del conflicto armado.

La entidad cumplió el 100% de la meta programada para la vigencia, consistente en la implementación de dos procesos de atención, cada uno con cinco intervenciones. Estas acciones se desarrollaron en las localidades de Bosa y Suba, donde se realizaron cinco experiencias artísticas por territorio a lo largo del año. Como resultado, el programa Nidos benefició a un total de 16 niños y niñas.

### Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)

- ★ Vincular a NNA víctimas del conflicto armado en las Escuelas deportivas, teniendo en cuenta el enfoque étnico poblacional.

En el marco del programa Escuelas Deportivas para NNA se beneficiaron 205 víctimas del conflicto armado, quienes participaron en 29 disciplinas deportivas. Asimismo, se contó con la participación de NNA pertenecientes a grupos étnicos, entre ellos 5 personas que se autorreconocen como negras o afrocolombianas, 8 indígenas y 1 gitano, reafirmando el enfoque diferencial e inclusivo del programa.

- ★ Vincular NNA y jóvenes víctimas del conflicto armado en los procesos de formación integral a través del deporte en Instituciones Educativas Distritales.

Durante la vigencia 2025, se brindó formación deportiva a un total de 3.807 estudiantes en situación de vulnerabilidad asociada al conflicto armado. Estas acciones contribuyeron con la garantía del derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como herramientas para el desarrollo integral y la construcción de entornos protectores. La formación se desarrolló en 37 disciplinas y centros de interés deportivos, implementados en 94 instituciones educativas ubicadas en 18 localidades de Bogotá.

### **Orquesta Filarmónica de Bogotá**

- ★ Vincular 1.110 NNA y jóvenes, víctimas del conflicto armado y/o hijas(os) de víctimas del conflicto armado al proceso de formación que se imparte en los Centros Filarmónicos Escolares para quienes cursen su primaria o su secundaria y en los Centros Filarmónicos Locales para los desescolarizados.

A través del Programa de Formación Musical los niños, niñas y adolescentes acceden a procesos pedagógicos de alta calidad que promueven el desarrollo artístico, emocional y social, enmarcados en el derecho a la educación cultural y en la construcción de una ciudadanía más incluyente y solidaria. La formación se desarrolla en los Centros Filarmónicos Locales y Escolares presentes en las diferentes localidades del Distrito Capital, donde los participantes reciben acompañamiento integral en el aprendizaje de instrumentos sinfónicos y tradicionales como violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta travesa, clarinete, trompeta, corno francés, percusión y guitarra, complementado con práctica orquestal, teoría musical y canto coral. Estos espacios se consolidan como entornos protectores que fomentan la creatividad, la disciplina y el trabajo en equipo. A lo largo de la vigencia 2025 se lograron beneficiar un total acumulado de 1.264 NNA.

### **Secretaría de Integración Social**

- ★ Atender el 100% de niños y niñas víctimas de conflicto armado que se encuentren bajo medida de protección en los Centros Proteger.

El servicio de Centros Proteger atiende integralmente a los niños y niñas remitidos por autoridad competente (Comisario o Defensor de Familia) en proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD) con medida de ubicación institucional. La atención integral de los niños y niñas con medida de ubicación institucional en los Centros Proteger se desarrolla en el marco del modelo de atención integral con enfoque diferencial con planes de acción de cada caso desde los equipos interdisciplinarios, en las áreas de pedagogía, psicopedagogía, terapia ocupacional, fonoaudiología, nutrición, medicina, enfermería, psicología y trabajo social, que permita garantizar el derecho de los niños y niñas a permanecer con su familia y de esta manera evitar la pérdida del cuidado parental y constituirse en espacios de protección, en el marco del interés superior y la prevalencia de los derechos de niños y niñas.



En 2025 se atendieron un total de 168 NNA víctimas del conflicto armado con medida de ubicación institucional decretada por la autoridad competente.

- ★ Atender anualmente 500 niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado en riesgo de trabajo infantil, violencias y posible vulneración de sus derechos de manera flexible con enfoque diferencial y de género.

Durante la vigencia 2025 se atendieron 703 NNA víctimas del conflicto armado en situaciones de riesgo, con especial énfasis en casos de trabajo infantil, violencias y otras vulneraciones de derechos. A través del Centro Amar y su modalidad complementaria se brindó acompañamiento psicosocial, la disposición de espacios protectores y el desarrollo de actividades pedagógicas, lúdicas, artísticas y recreativas, orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la expresión de emociones. Así mismo, se promovió la garantía de los derechos a la salud y la educación a través de acciones de orientación, seguimiento y articulación interinstitucional. Finalmente, se realizó acompañamiento a las familias con el fin de fortalecer sus capacidades de cuidado, corresponsabilidad y la consolidación de entornos protectores que favorecen el desarrollo integral.

- ★ Atender anualmente 1.500 NNA víctimas del conflicto armado en el servicio Atrapasueños a través del acompañamiento psicosocial desde el arte, la pedagogía y la lúdica, generando espacios de resignificación de vivencias y afectaciones en el marco del conflicto armado.

Durante la vigencia 2025, el servicio Atrapasueños atendió de 4.136 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado. El Servicio ha garantizado una atención integral, desde la implementación de acciones pedagógicas, psicosociales, artísticas y jurídicas. Estas acciones permiten diseñar y aplicar soluciones contextualizadas que se ajustaron a las necesidades específicas de los territorios y las realidades de los participantes, contribuyendo a la atención integral. Las acciones implementadas en el marco del servicio Atrapasueños, han generado procesos de acompañamiento en la



reestructuración del proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes, especialmente enfocados en la inclusión social.

- ★ Atender anualmente 2.100 niñas y niños víctimas de conflicto armado en los servicios de atención a la primera Infancia.

Durante 2025 se atendieron 3.129 NNA víctimas del conflicto armado en los servicios de atención a la primera Infancia, tales como Jardines Infantiles, Creciendo Juntos y Arte de Cuidar-te. Se implementaron experiencias pedagógicas y ambientes que promueven el desarrollo de capacidades y habilidades para el disfrute del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, teniendo en cuenta los fundamentos de la educación inicial en el marco de la atención integral. Así mismo, Se avanzó en la identificación de niñas y niños egresados de la modalidad Creciendo Juntos, quienes se encuentran en proceso de tránsito a jardín infantil, priorizando el ingreso de niñas y niños víctimas del conflicto armado, en concordancia con los enfoques diferencial y de derechos.

## Secretaría de Educación del Distrito

- ★ En 2025, el sistema educativo oficial de Bogotá contó con un total 52.819 NNA víctimas del conflicto armado matriculados y beneficiados con seguro estudiantil en caso de accidentes escolares. Se gestionó la entrega de 31.658 kits escolares dirigidos a población víctima del conflicto armado, de los cuales 29.902 fueron entregados de manera efectiva en las diferentes localidades del Distrito Capital.

Así mismo, del total de estudiantes víctimas matriculados, 52.664 fueron beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar en las modalidades tradicionales de comida caliente SIDAÉ y refrigerios escolares cubriendo el 100% de las solicitudes realizadas por los colegios. Y 8.498 fueron beneficiarios con el programa de transporte escolar en alguna de sus modalidades (ruta escolar, subsidio transporte escolar, Al colegio en bici y Ciempiés).





**BOGOTÁ**